

INFORME DE ACTIVIDADES No. 002
Contrato No.: CD-06-2025-8279
Contratista: Katherine Alvarez
Informe correspondiente al periodo del 1 de diciembre de 2025 al 31 de diciembre de 2025

OBJETO DEL CONTRATO:

PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA ASESORAR A LA OFICINA DE PLANEACIÓN TERRITORIAL Y A LA OFICINA DE HÁBITAT ADSCRITAS A LA SECRETARÍA DISTRITAL DE PLANEACIÓN EN LOS PROCESOS RELACIONADOS CON LEGALIZACIÓN URBANÍSTICA DE ASENTAMIENTOS HUMANOS Y DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL DEL DISTRITO DE BARRANQUILLA.

ACTIVIDADES REALIZADAS:

Obligación contractual	Producto / Actividad desarrollada
1. Asesorar en piezas audiovisuales requeridas dentro del proceso de legalización urbanística.	Asesoría y ejecución de piezas de comunicación visual, físicas y para redes, orientadas a fomentar la legalización de predios en la ciudad de Barranquilla, dando a conocer las ventajas y los procesos en curso, de manera sencilla, clara y concisa para la población objetivo.
2. Organizar los talleres participativos que se requieren en el marco del proyecto de legalización urbanística.	Participación en la organización y ejecución de talleres de legalización urbanística, con el fin de brindar la información correspondiente a dicho trámite y concientizar a la ciudadanía de las ventajas e importancia de acogerse a estos procesos, de la mano de las entidades encargadas. Se brindo apoyo logístico y técnico en la socialización de los avances del proyecto con la comunidad y se colaboró en la recolección de inquietudes, observaciones y aportes de los asistentes, garantizando el diálogo con los habitantes del sector involucrado en el proceso de legalización urbanística.
3. Realizar registro fotográfico de las actividades del proyecto de legalización urbanística.	Apoyo en el registro fotográfico y grabación de pieza audiovisual de resumen de la Secretaria de Planeación, en el que se trata el tema de legalización urbanística para la ciudad de Barranquilla.
4. Participar semanalmente de reunión de seguimiento del proyecto.	Participación en reuniones presenciales y virtuales para la coordinación, proyección y organización de las tareas y actividades a realizar; del mismo modo que la socialización de los avances de las actividades desarrolladas, articulando acciones con el equipo y recibiendo orientaciones del supervisor para la continuidad del proceso.

ANEXOS



¡LEGALIZA TU PREDIO!


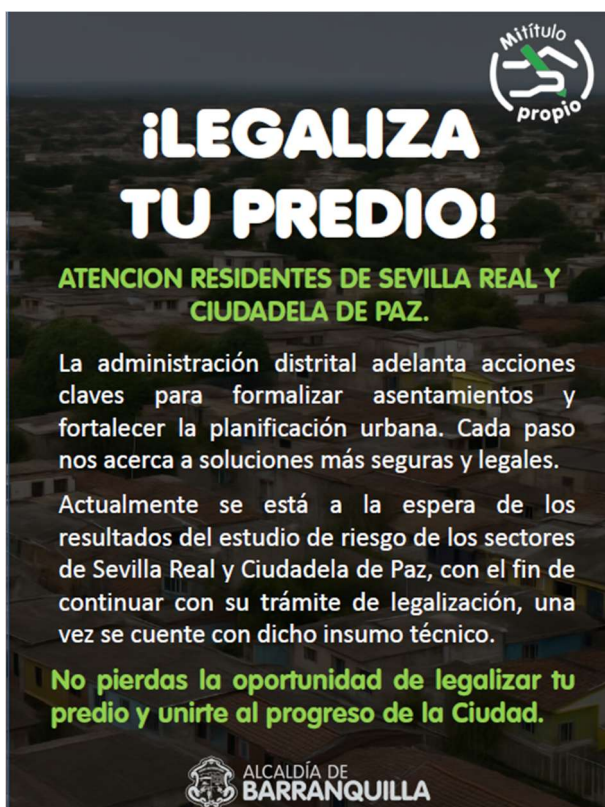
Asegura tu tranquilidad y únete al progreso de Barranquilla

- ❖ Garantizas seguridad jurídica y facilitas el acceso a servicios públicos y programas distritales.
- ❖ Formalizas la tenencia de tu vivienda y previenes conflictos administrativos, civiles o de ocupación.
- ❖ Puedes acceder a subsidios, programas de mejoramientos de vivienda y obras de infraestructura comunitaria.

Da el paso hoy!



ALCALDÍA DE BARRANQUILLA




¡LEGALIZA TU PREDIO!

ATENCIÓN RESIDENTES DE SEVILLA REAL Y CIUDADELA DE PAZ.

La administración distrital adelanta acciones claves para formalizar asentamientos y fortalecer la planificación urbana. Cada paso nos acerca a soluciones más seguras y legales.

Actualmente se está a la espera de los resultados del estudio de riesgo de los sectores de Sevilla Real y Ciudadela de Paz, con el fin de continuar con su trámite de legalización, una vez se cuente con dicho insumo técnico.

No pierdas la oportunidad de legalizar tu predio y unirte al progreso de la Ciudad.



ALCALDÍA DE BARRANQUILLA



LEGALIZACION DE PREDIOS

¿Qué es la legalización de predios?

La legalización de predios es el proceso mediante el cual el Distrito reconoce oficialmente barrios y viviendas que se desarrollaron sin cumplir inicialmente todos los requisitos legales. Este trámite permite que las propiedades sean incorporadas de manera formal al desarrollo de la Ciudad.

¿Para qué sirve?

La legalización de predios brinda tranquilidad y seguridad jurídica a los hogares y abre la puerta a beneficios que mejoran la calidad de vida de la comunidad.

¡Legaliza tu predio y construye un futuro seguro para tu familia!

BENEFICIOS:

- Obtener reconocimiento legal sobre tu Vivienda, previene conflictos de propiedad, respalda tu tenencia y protege tu patrimonio frente a procesos administrativos o civiles.
- La legalización facilita la conexión a servicios esenciales. Energía, gas, acueducto y alcantarillado priorizan predios debidamente registrados.
- Los predios legalizados pueden acceder a subsidios, mejoramientos de vivienda y obras de infraestructura comunitaria.
- La formalización permite incorporar tu sector a proyectos de vías, parques, alumbrado y servicios colectivos y valoriza tu propiedad.







Atendiendo al desarrollo y soporte anterior; Agradezco su pronta y oportuna revisión.

Katherine Alvarez Cepeda.

NOMBRE

C.C. 22.548.161